ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE
LAS PALMAS

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA ABOGACÍA POR LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2019.

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 19.30 horas del día 12 de febrero de 2019, se reúne en segunda convocatoria, en la sala de Juntas del Decanato (módulo B, planta baja, de la Facultad de Ciencias Jurídicas), la Comisión Académica del Máster Universitario de la Abogacía por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante, ULPGC), prevista en el Convenio de 2 de diciembre de 2013 de Colaboración entre la ULPGC y el Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas (en adelante, ICALPA) para la impartición del Máster Universitario Profesional de Acceso a la Abogacía, para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Segundo. Aprobación, si procede, de la modificación de título de seis (6-.) "Trabajos de Fin de Master", a petición de sus respectivos autores.

Tercero. Dar cuenta de la propuesta del nombramiento del coordinador del Máster Universitario de la Abogacía.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Vocales profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la ULPGC

Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas. Nicolás Navarro Batista

Departamento de Derecho Público. Fernando Navarro Cardoso

Vocales abogados del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas

Director de la Escuela de Práctica Jurídica. José Emilio Cutillas Schamann

Secretario de la Comisión Académica. José Losada Quintás

Excusa su asistencia

Departamento de Derecho público. Manuel Jesús Sarmiento Acosta

DEBATES Y ACUERDOS

Primero. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Toma la palabra el Secretario de la Comisión, que tras agradecer a los asistentes su asistencia y pedirles disculpas por la premura de la convocatoria, hace referencia al primer punto del orden del día, en el que se presenta **el acta de la última reunión, de 30 de noviembre de 2018**. Este acta es aprobada por unanimidad.

Segundo. Aprobación, si procede, de acuerdos en relación con asuntos varios de la asignatura Trabajos de Fin de Master del curso 2018-2019.

Toma de nuevo la palabra el Secretario de la Comisión; atendiendo a que fueron remitidas a los asistentes con anterioridad, y por lo tanto examinadas personalmente antes de la celebración de esta reunión, se procede simplemente por los asistentes a su repaso. Concretamente, se presentaron las siguientes solicitudes de modificación por parte de los/as alumnos/as que a continuación se detallarán, y todas además debidamente firmadas por sus respectivos Tutores/as; a saber:

1-. Estudiante: Sounia Lahfa. Título: "La interceptación de las comunicaciones telefónicas y telemáticas en el procedimiento penal"

2-. Estudiante: Silvia Petit Romero. Título: "Adaptación de la legislación española al Derecho Fundamental de Protección de Datos de carácter personal tras la entrada en vigor de la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y derechos digitales"

3-. Estudiante: Juan Carlos Pérez Rodríguez. Título: "Evolución jurisprudencial en la fijación de pensión compensatoria y atribución del uso de la vivienda en procesos matrimoniales y de menores".

4-. Estudiante: Iris Herrera Pérez. Título: "El límite temporal de la pensión compensatoria. Una realidad actual"

5-. Estudiantes: Beatriz Amalfi Blanco y Melanie Marrero Molina. Título: "La Jurisdicción voluntaria. Especialidades en materia de familia".

6-. Estudiante: Lourdes Moreno Molina. Título: "Afección de los núcleos residenciales por la legislación de costas: especial mención al dominio público marítimo-terrestre y a las servidumbres legales" .

Los miembros de la Comisión acuerdan aprobarlas por unanimidad. El Secretario procederá a comunicarlo a la mayor brevedad posible tanto al Coordinador de Trabajos de Fin de Master como a la Administración de la Facultad para su urgente tramitación.

Se une copia de estas solicitudes como Anexo I.

Tercero. Propuesta de designación de nuevo Coordinador del Máster de Acceso a la Abogacía de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Toma de nuevo la palabra el Secretario de la Comisión, para dar cuenta de que, a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad, asumirá la Coordinación del Master, el nuevo Vicedecano Antonio Tirso Ester Sánchez. Los asistentes se hacen eco de la designación, y reiteran su elogio a la labor desarrollada hasta la fecha por Víctor Sánchez Blázquez, como Coordinador, y felicitan a Antonio Tirso Ester Sánchez por su designación.

Tercero. Ruegos y preguntas.
No se formulan por los asistentes.

Siendo las 20.15 horas del día 12 de febrero de 2019 y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

LOSADA QUINTAS JOSE - 42837772L

Firmado digitalmente por LOSADA QUINTAS JOSE - 42837772L
Fecha: 2019.04.29 08:39:30 +01'00'

Fdo. José Losada Quintás
Secretario de la Comisión Académica del Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria